

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4432 *Resolución de 28 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 38, de 24 de febrero de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Conserje de la Casa de Cultura, de la plantilla de personal laboral fijo del Patronato Municipal de Cultura y Turismo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Andorra, 28 de febrero de 2011.–El Alcalde, Luis Ángel Romero Rodríguez.